



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL CORDOBA

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 1925
PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL N°2

ADHERIDA A LA CENTRAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS (CTA)
Y A LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES ESTATALES (CLATE)



Entre Ríos 450 - Tel/Fax 4257926 / 4232748 - Córdoba (5000) - e-mail: ate_cba@hotmail.com

Córdoba, 06 de Diciembre de 2020.-

Al Intendente

de la Municipalidad de la Paz

Sr. Gustavo Hachuel

S. / D

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado, entidad sindical de primer grado, con Personería Gremial N° 2, constituyendo domicilio a estos efectos en la calle Entre Ríos 450 de la Ciudad de Córdoba, nos dirigimos a Ud. con el objetivo de solicitarle un bono de fin de año de \$ 30.000 a todos los empleados de dicho Municipio.

Quedando a la espera de una pronta respuesta, lo saludamos Atte.




FEDERICO MARTIN GIULIANI
Secretario General
ATE - CDP - Córdoba